

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

AL 31 DE MAYO DEL 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

a) Notas de Desglose:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

- Efectivo y equivalentes

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de mayo del 2018:

(Pesos)

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO
1112125 BBVA ETIQUETADO 0103275353	FEDERAL	5,000.00
1112137 BBVA ETIQUETADO 0107117299	FEDERAL	9,903.34
1112138 BBVA ETIQUETADO 0107117264	FEDERAL	38,890.39
1112142 BBVA ETIQUETADO 0110275794	FEDERAL	49,951.45
1112144 BBVA ETIQUETADO 0110968919	FEDERAL	36,757.86
1112187 BBVA ETIQUETADO 0111673610	FEDERAL	1
1112188 BBVA ETIQUETADO 0111393545	FEDERAL	315,000.00
11121A2 BBVA ETIQUETADO 0111598686	FEDERAL	18,055.83
1112609 BBVA ETIQUETADO 0104759354	PROPIOS	34,542.80
1112610 BBVA ETIQUETADO 0107117329	PROPIOS	20,000.00
1112612 BBVA ETIQUETADO 0110172820	PROPIOS	39,348.46
1112613 BBVA ETIQUETADO 0110275832	PROPIOS	109,366.59
1112614 BBVA ETIQUETADO 0110545619	PROPIOS	57,140.62
1112615 BBVA ETIQUETADO 0111817078	PROPIOS	53,550.00



11L2101 HSCB ETIQUETADO 146463/62881234705	FEDERAL	181,205.02
11L2602 HSBC ETIQUETADO 4060104791	PROPIOS	57,717.09
TOTAL		\$ 1,026,430.45

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de mayo del 2018:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
11I2137 BBVA ETIQUETADO 2046772994	FEDERAL	418,765.28	3 MESES
11I2142 BBVA ETIQUETADO 0110275794	FEDERAL	14,975,780.33	3 MESES
11I2144 BBVA ETIQUETADO 0110968919	FEDERAL	892,780.41	3 MESES
11I2177 BBVA ETIQUETADO 2046427359	PROPIOS	0	3 MESES
11I2181 BBVA ETIQUETADO 2046772994	FEDERAL	0	3 MESES
11I2183 BBVA ETIQUETADO 2047569823 FONDO	FEDERAL	0	3 MESES
11I2184 BBVA ETIQUETADO 2047902824	FEDERAL	0	3 MESES
11I2609 BBVA ETIQUETADO 0104759354	PROPIOS	182,579.76	3 MESES
11I2612 BBVA ETIQUETADO 0110172820	PROPIOS	177,085.06	3 MESES
11I2614 BBVA ETIQUETADO 0110545619	PROPIOS	1,519,522.21	3 MESES
11I2658 BBVA ETIQUETADO 20473158864	PROPIOS	0	3 MESES
11I2659 BBVA ETIQUETADO 2048331642	PROPIOS	0	3 MESES
11L3601 HSBC PTTO. CORRIENTE 4022160964	PROPIOS	2,503,736.40	3 MESES
TOTAL		\$ 20,670,249.45	

Derechos a recibir efectivo o equivalentes y bienes o servicios a recibir:

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de mayo del 2018 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS				
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD				
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
TOTAL			

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de mayo del 2018 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	564,078.36	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	119,961.87	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	401.25	
Sub-Total	\$684,441.48	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR		
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR		
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA		
PRESTAMOS OTORGADOS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		

DOCUMENTOS POR COBRAR	
DEUDORES DIVERSOS	
PRESTAMOS OTORGADOS	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	
Sub-Total	\$ 0.00
TOTAL	\$ 684,441.48

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de mayo del 2018 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	212,349.24	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 212,349.24	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES		
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS		
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$212,349.24	

Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS				
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES			
ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

• **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 31 de mayo del 2018 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			
TOTAL		\$ 0.00	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 31 de mayo del 2018 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
TOTAL	\$ 0.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

• Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 31 de mayo del 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,479,165.51	15,992,315.45	SE DEPRECIA AL MES SIGUIENTE DE ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO EL BIEN (MES COMPLETO)	10% Y 33%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	512,996.14	4,337,623.56	SE DEPRECIA AL MES SIGUIENTE DE ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO EL BIEN (MES COMPLETO)	10% Y 33%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	45,329.86	182,134.46	SE DEPRECIA AL MES SIGUIENTE DE ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO EL BIEN (MES COMPLETO)	20%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE TRANSPORTE	91,308.00	643,666.50	SE DEPRECIA AL MES SIGUIENTE DE ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO EL BIEN (MES COMPLETO)	20%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD						
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	374,057.28	2,594,070.65	SE DEPRECIA AL MES SIGUIENTE DE ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO EL BIEN (MES COMPLETO)	10%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
ACTIVOS BIOLÓGICOS						
TOTAL	\$ 2,502,856.79	\$23,749,811.62				



Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de mayo del 2018 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	375,277.60	2,625,723.44	SE DEPRECIA AL MES SIGUIENTE DE ENTRAR EN FUNCIONAMIENTO EL BIEN (MES COMPLETO)	3.3%	PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL	EN BUEN ESTADO
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
TOTAL	\$ 375,277.60	\$ 2,625,723.44				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de mayo del 2018, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	4,596,683.60		291,325.11	2,380,359.13		PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	127,000.00					
CONCESIONES Y FRANQUICIAS						
LICENCIAS						
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES						
TOTAL	\$ 4,723,683.60		\$ 291,325.11	\$ 2,380,359.13		

- **Estimaciones y deterioros**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

- **Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de mayo del 2018 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA		
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO		
Sub-Total	\$ 0.00	
Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Se informa el monto al 31 de mayo del 2018 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	86,334.94	
PROVEEDORES POR PAGAR	479,061.86	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	4,051,982.22	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total	\$4,617,379.02	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR		
PROVEEDORES POR PAGAR		
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS OTORGADAS		
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR		
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	

¹ Con respecto a la información de la deuda pública, ésta se incluye en el informe de deuda pública en la nota 11 "información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de las notas de Gestión Administrativa NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS"

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	
PROVEEDORES POR PAGAR	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Sub-Total	\$ 0.00

d) Mayor a 365 días

PROVEEDORES POR PAGAR	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
Sub-Total	\$ 0.00
TOTAL	\$ 4,617,379.02

Se informa el monto al 31 de mayo del 2018 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES		
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS		
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS COMERCIALES	0
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0
Sub-Total	\$ 0.00
TOTAL	\$ 0.00

Se informa de manera agrupada el monto al 31 de mayo del 2018 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS	15,018,329.55	ACREEDORA	
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 15,018,329.55		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA			
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN			
FONDOS CONTINGENTES			
FONDOS DE FIDEICOMISOS			
OTROS FONDOS DE TERCEROS			
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA			
Sub-Total	\$ 15,018,329.55		
TOTAL	\$ 15,018,329.55		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de mayo del 2018. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)				
TIPO	MONTO	NATURALEZA	CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE	CARACTERÍSTICAS
CRÉDITOS DIFERIDOS	0			
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0			
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0			
TOTAL	\$ 0.00			

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de gestión

De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informa los montos totales al 31 de mayo del 2018 de cada clase, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)	
CLASE DE INGRESOS:	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTO SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	
IMPUESTO SOBRE LOTERÍAS, RIFAS, SORTEOS Y CONCURSOS	
IMPUESTO VENTA DE BIENES CUYA ENAJENACIÓN SE GRAVA POR LEY IEPS	
IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS DEL EJERCICIO	
ADEUDO TENENCIA EJERCICIOS ANTERIORES	
IMPUESTO POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE	
IMPUESTO POR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR O REMOLQUES QUE NO SEAN NUEVOS	
IMPUESTO SOBRE NOMINAS	
ACTUALIZACIÓN DE IMPUESTOS	
RECARGOS DE IMPUESTOS	
MULTAS DE IMPUESTOS	
IMPUESTO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA CAMINOS Y SERVICIOS SOCIALES	
APORTACIÓN DE MEJORAS	
SERVICIOS PRESTADOS POR INDEREQ	



PARQUE RECREATIVO MUNDO CIMACUATICO		
POR LICENCIA PARA ALMACENAJE, VENTA, PORTEO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES CATASTRALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES DE EDUCACIÓN		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE GOBIERNO		
SERVICIOS PRESTADOS POR PROCURADURÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO		
SERVICIOS PRESTADOS POR SECRETARIA DE LA CONTRALORIA		
SERVICIOS PRESTADOS POR LAS AUTORIDADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA		
SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES FISCALES		
SERVICIOS PRESTADOS POR OFICIALÍA MAYOR		
SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS		
SERVICIOS PRESTADOS POR PODER EJECUTIVO		
SERVICIOS PRESTADOS POR LA LEGISLATURA		
SERVICIOS PRESTADOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA		
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS		
RECARGOS DE DERECHOS		
MULTA DE DERECHOS		
ARRENDAMIENTO		
EXPLOTACIÓN DE BIENES PROPIEDAD DEL ESTADO		
OTROS PRODUCTOS		
RENDIMIENTOS BANCARIOS	319,914.87	
PRODUCTOS DE CAPITALES Y VALORES DEL PODER JUDICIAL		
OTROS INTERESES		
ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL		
MULTAS		
INDEMNIZACIONES		
REINTEGROS		
APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PUBLICAS		
APROVECHAMIENTOS POR PARTICIPACIONES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LEYES		
APROVECHAMIENTOS POR APORTACIONES	83,747,454.60	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

APROVECHAMIENTOS POR COOPERACIONES		
OTROS APROVECHAMIENTOS		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS	32,742,278.43	
INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES		
INGRESOS POR SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO		
TOTAL	\$116,809,647.90	

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de mayo del 2018, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES				
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS				
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR				
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES				
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA				
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL				
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS				
TOTAL		\$ 0.00		

Gastos y otras pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 31 de mayo del 2018

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL
51110 REMUNERACION AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	49,876,047.77
	44%

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de mayo del 2018:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles e Infraestructura	110,556,054.30	
Bienes Muebles	890,823.87	
Bienes Intangibles		
DONACIONES DE CAPITAL		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles		
Bienes Intangibles	0	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	0	
Bienes Muebles	0	
Bienes Intangibles	0	

Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de mayo del 2018 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 5,360,926.00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 6,122,679.00	
REVALUOS	\$ 110,556,054.00	
Revalúo de Bienes Inmuebles	110,556,054.00	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles		
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$ 0.00	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 7,926.00	
Cambios en Políticas Contables		
Cambios por Errores Contables	7,926.00	

III) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2018	2017
Efectivo	104,600.00	188,880.00
Efectivo en Bancos – Tesorería	3,130,684.67	1,964,020.42
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	20,670,249.45	3,471,397.99
Fondos con Afectación Específica	1,026,430.45	1,081,285.73
Total de Efectivo y Equivalentes	\$24,931,964.57	\$ 6,705,584.14

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

(Pesos)

	MAYO 2018	EJERCICIO 2017
Ahorro/ Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	5,360,926.00	(6,122,679.12)
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$113,725,513.50	\$243,474,693.89
Depreciación	3,169,459.50	25,586,434.69
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación	110,556,054.00	217,888,259.20
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		
Otros ingresos y beneficios		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$119,086,439.50	\$ 237,352,014.77

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:

1. Ingresos Presupuestarios	118,360,513.90
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$ 0.00
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$ 1,550,866.00
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	1,550,866.00	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 116,809,647.90
	0	

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Egresos Presupuestarios		\$109,170,086.44
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 890,823.87
Mobiliario y equipo de administración	780,025.67	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	94,998.20	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Venículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	15,800.00	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Proyectos productivos y acciones de fomento		
Inversiones para el fomento de actividades productivas		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Otras inversiones financieras		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$ 3,169,459.50



Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,169,459.50	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 111,448,722.07

Notas de Memoria:

IV) Notas al Estado de Situación Financiera

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de mayo del 2018, tasa y vencimiento:

(Pesos)

B. Emisión de Obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna				
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna				
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa				

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de mayo del 2018, tasa y vencimiento:

(Pesos)

C. Avales y Garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados				
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar				
Fianzas Otorgadas para Respaldo Obligaciones no Fiscales del Gobierno				

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

D. Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución		

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares			

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de mayo del 2018, y vencimiento:

(Pesos)

F. Bienes en Concesión o en Comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato		0	

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles			
Bienes Arqueológicos Inmuebles			
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna			
Bienes Artísticos Muebles			
Bienes Artísticos Inmuebles			
Bienes Históricos Muebles			
Bienes Históricos Inmuebles			
Bienes Históricos Documentos y Expedientes			
Bienes Históricos Colecciones			

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

H. Otras Cuentas de Orden:

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y Seguimiento			

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de mayo del 2018 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	297,034,446.00	
Ley de Ingresos por Ejecutar	(183,399,439.09)	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	3,174,640.99	
Ley de Ingresos Devengada	0	
Ley de Ingresos Recaudada	(116,809,647.90)	
Total	\$ 00	

B. Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	(297,034,446.00)	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	20,385,801.77	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(11,442,725.69)	
Presupuesto de Egresos Comprometido	178,921,283.48	
Presupuesto de Egresos Devengado	1,574,281.71	
Presupuesto de Egresos Ejercido	637,680.12	
Presupuesto de Egresos Pagado	106,958,124.61	
Total	\$ 0.00	

Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente.
- Principales cambios en su estructura.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

- Formar técnicos superiores que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos;
- Realizar investigación en las áreas de su competencia, que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficiencia de la producción industrial y de servicios, y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad;
- Promover la cultura científica y tecnológica nacional y universal, y
- Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- Actualmente, la UTEQ cuenta con 1 plantel en el cual existen catorce carreras a nivel técnico superior universitarios y ingenierías a nivel licenciatura.

b) Principal actividad.

Formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros que hayan egresado del bachillerato, aptos para la aplicación de conocimientos y la solución creativa de problemas con sentido de innovación y la incorporación de los avances científicos y tecnológicos.

c) Ejercicio fiscal: 01 de enero de 2018, al 31 de mayo del 2018.

d) Régimen jurídico. La Institución es un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, con personalidad jurídica propia así como su patrimonio.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. La Institución tributa bajo el Título III del régimen fiscal de Personas Morales con fines no lucrativos (NO CONTRIBUYENTES) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. (No aplica para la institución)

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- La Universidad ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Asimismo los estados financieros adjuntos de la Universidad Tecnológica de Querétaro se prepararon de conformidad con las disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno del Estado de Querétaro y que están incluidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

- b. La Institución ha aplicado la normatividad para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos. De conformidad a lo siguiente:
 - El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
 - La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
 - En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
 - Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades federativas, las entidades y los órganos Autónomos de las entidades federativas, entre otros, tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual
 - La Institución aplica los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental conforme a lo siguiente:
 1. Los Principios de la Contabilidad Gubernamental son los fundamentos que configuran el sistema de información contable y rigen el ambiente bajo el cual opera. Estos inciden en la identificación, análisis, interpretación, captación, procesamiento y reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y de otros eventos económicos que se llevan a cabo en la Universidad Tecnológica de Querétaro.
 2. De conformidad con el Artículo 22 de la Ley, "los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa."
 - 3 Cabe destacar que con fecha 20 de agosto de 2009, fue publicado el acuerdo por el CONAC emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, disponiendo que deben ser aplicados por los entes públicos.
 - 4 A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aprobados por el CONAC:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERETARO

REQUISITOS GENERALES DEL SISTEMA

Importancia Relativa	La información financiera debe revelar todas las partidas y mostrar los aspectos importantes de la entidad que son de suficiente importancia y reconocidos contablemente para efectuar las evaluaciones o tomar decisiones
Consistencia	Las políticas, métodos de cuantificación y procedimientos contables deben ser los apropiados en un ente público para reflejar la situación económica, debiendo aplicarse con criterio uniforme, permanente y un mismo tratamiento contable, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
Cumplimiento de disposiciones legales (Sustancia Económica)	Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

BASES PARA CUANTIFICAR LAS OPERACIONES

Cuantificación en términos monetarios (Valuación)	Los eventos que afecten económicamente se deben registrar a su costo de adquisición o histórico por el monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, registrándose en moneda nacional en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación de pago, será por un valor estimado o avalúo.
Existencia Permanente	El ente público o económico tiene vida permanente o tiempo indefinido, salvo disposición legal, modificación posterior por Ley o Decreto en el que se especifique lo contrario
Base de Registro o Sustancia Económica	Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Los Gastos deben de ser reconocidos y registrados en el momento en que se devenguen y los Ingresos cuando se realicen.

IDENTIFICACIÓN Y DELIMITACIÓN

Control Presupuestario e Integración) Entes Públicos	Corresponde y se integra al sistema contable el registro presupuestario de los ingresos y egresos comprendidos en el presupuesto en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda, así como su vinculación con el avance físico financiero de los proyectos programados, de los entes públicos, considerando sus efectos patrimoniales.
Dualidad Económica	Se considera ente público, los poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial de la Federación y de la Entidades Federativas, los Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los ayuntamientos de los Municipios, los órganos políticos – administrativo de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las Entidades de la administración pública paraestatal toda Dependencia Gubernamental con existencia propia e independiente que ha sido creada por Ley o Decreto
Periodo Contable	Se deberán reconocer en la contabilidad las disposiciones legales que sean aplicables en toda transacción, en su registro y en general, en cualquier aspecto relacionado con el sistema contable y presupuestal que afecte su situación financiera para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
	La vida del ente económico se dividirá en periodos uniformes, para efecto del registro de operaciones y de información de las mismas

EMISIÓN DE INFORMACIÓN DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Revelación suficiente	Los estados y la información financiera deberán mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
Integración de la Información (consolidación)	Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- a. La Institución si adopta el criterio de aplicar normatividad supletoria, para los casos en que existan lagunas en la normatividades explícitas, este criterio cumple con realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- b. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán: (NO aplica a la Institución)
 - i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - ii. Su plan de implementación;
 - iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

Se informará sobre:

- c. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- d. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- e. Postulados básicos.
- f. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- g. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
 - v. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - vi. Su plan de implementación;
 - vii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - viii. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Actualización: se informa que el valor del terreno de la Universidad se incrementa anualmente en el mes de enero de acuerdo al valor catastral expedido por la Dirección de Catastro, y según el artículo 23 de las Principales Reglas Registro y Valorización del Patrimonio (Elementos Generales) (CONAC) en el cual nos dice que en el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.
Para el ejercicio de 2018, la actualización catastral fue a un importe de \$ 110, 556,054.000
- b) Para el ejercicio actual no se realizaron operaciones en moneda extranjera.
- c) A la Institución no le aplica un método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, toda vez que no cuenta con compañías subsidiarias.
- d) No aplica a la Institución un Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido, ya que no enajena bienes, si no solamente presta servicios.
- e) Beneficios a empleados:

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2017, en relación a la prima de antigüedad, está integrado por un importe de \$ 4, 605,589.00 pesos según estudio actuarial.

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2017, en relación a indemnizaciones, está integrado por un importe de \$ 1, 185,767.65 pesos según estudio actuarial.

El pasivo neto proyectado al cierre del ejercicio 2017, en relación al plan de pensiones, está integrado por un importe de \$ 299, 298, 173.60 pesos según estudio actuarial.

f) Provisiones: La Institución no tiene creadas provisiones económicas reales, solamente registra la depreciación acumulada presentándola restando al valor de los bienes, con el fin de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo, dicho importe representaría el valor que debería valer la reserva económicamente para la reposición de bienes muebles e inmuebles.

g) Reservas: La Institución no cuenta con reserva alguna, toda vez que no genera normalmente remanentes al estar sujeta a un presupuesto base cero.

h) No existieron durante el ejercicio 2018 cambios en políticas contables ni corrección de errores, por lo que no hay revelación de efectos por esta causa que se tendrían que informar por la Institución ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Las reclasificaciones entre cuentas que se realizan y registran mediante pólizas de diario, mismas que están soportadas y no afectan cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos: Se registran mediante pólizas debidamente soportadas, y normalmente al cierre del ejercicio de conformidad a los procedimientos establecidos para tal fin.

Se informará sobre:

- a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j. Depuración y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (No aplica para la Institución)

- a. Activos en moneda extranjera.
- b. Pasivos en moneda extranjera.
- c. Posición en moneda extranjera.
- d. Tipo de cambio.

e. Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo:

a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Los porcentajes de depreciación aplicados en la Institución se realizan de acuerdo a los establecidos por la CONAC, y que se publicaron en el DOF del 15 de agosto de 2012. (Parámetros de estimación de vida útil)

b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: No existieron durante el ejercicio.

c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: No existieron.

d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: No aplica para la Institución.

e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: No aplica para la Institución.

f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.: No existen circunstancias que afecten el activo por dichos conceptos.

g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: Administración de activos y planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

La Institución cuenta con un Área responsable de dar cumplimiento con estos preceptos, siendo esta la Subdirección de Recursos Materiales y Contratación de Servicios.

h. Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue: (Este apartado no aplica para la Institución).

i. Inversiones en valores. (Este apartado no aplica para la Institución).

j. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. (Este apartado no aplica para la Institución).

k. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. (Este apartado no aplica para la Institución).

l. Inversiones en empresas de participación minoritaria. (Este apartado no aplica para la Institución).

m. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. (Este apartado no aplica para la Institución).

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

Se deberá informar: (Este apartado no aplica para la Institución).

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

10. Reporte de la Recaudación

Se deberá informar: (Este apartado no aplica para la Institución).

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (Este apartado no aplica para la Institución).

Se deberá informar: (Este apartado no aplica para la Institución).

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

12. Calificaciones otorgadas

Se deberá informar: (Este apartado no aplica para la Institución).

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

- a) La Institución cuenta con sus manuales de procedimientos de la Secretaría de Administración y Finanzas, en donde se establecen las Principales Políticas de control interno, mismos que se encuentran publicados en el sistema de difusión interna denominado SILL.
- b) La Institución cuenta con indicadores de desempeño financiero, metas y alcance, mismos que son establecidos por la Dirección de Planeación y el Área de Programación y Presupuestos.

14. Información por Segmentos (Este apartado no aplica para la Institución).

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

15. Eventos Posteriores al Cierre (Este apartado no aplica para la Institución).

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

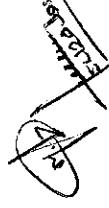
16. Partes Relacionadas (Este apartado no aplica para la Institución).

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable de la Institución, cumple con la disposición de estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.


C.P. Apolinar Villegas Arboles
Rector


C.P. José Luis Elizondo Martínez
Jefe del Departamento de Contabilidad